



RESOLUCION R-Nº 0683-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 JUN 2021

Expte. N° 23.353/19

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Relevamiento de Bienes realizado en las oficinas de la Dirección de Servicio Social dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 27 y 27 vlt., la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se declare la condición de DESUSO y BAJA de los bienes detallados en su informe por obsolescencia.

QUE a fs. 31 ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen N° 20.198 comparte lo informado por la DIRECCION DE PATRIMONIO y manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos.

Por ello y atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la condición de DESUSO y BAJA de los siguientes Bienes a cargo de la Dirección de Servicio Social dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad:

Inv. N°	Detalle	Año Ingr.	Vida Util	Valor Res.	Motivo de Baja
258550	Monitor color de 17" SVGA LG Flatron plano T710SH . SERIE N° 502 SPPB 12240. MODELO : P17LC-0 .	2005	3	\$ 1,00	obsolescencia
258556	Licencia Microsoft Windows XP HOME EDITION OEM SOFTWARE. LIC. N° 00043-581-572-810- . INSTALADO EN PC. INV. N° 451-09440.-	2005	3	\$ 1,00	obsolescencia
275195	PC P4 2.66 GHZ. 533/506 1 MB. MOTHER M64E 775 DDR/RED/AGP 8x/2IDE/2 SATA/USB.HD 80 GB.	2006	3	\$ 1,00	obsolescencia
22242	SILLA CUATRO PATAS - BASE METALICA - ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO COLOR BORDO .	.	10	\$ 1,00	tapizado roto
22244	SILLA - BASE NIQUELADA, ASIENTO Y RESPALDO EN PLASTICO POLIPROPILENO COLOR VERDE	.	10	\$ 1,00	plástico reseco
22245	SILLA - BASE NIQUELADA, ASIENTO Y RESPALDO EN PLASTICO POLIPROPILENO COLOR NARANJA	.	10	\$ 1,00	plástico reseco
TOTAL				\$6,00	

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta